

SIDNNA/SE/059-17

ASUNTO: Respuesta circular No. IAIPDP/CP/002/2017

Oaxaca de Juárez, Oax., a 27 de enero de 2017

LIC. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ FIGUEROA
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE OAXACA

Instituto de Acceso
a la Información Pública
Protección de Datos Personales
del Estado de Oaxaca

14:39

IBIDO

Comisionado Presidente

PRESENTE

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y en cumplimiento a su circular No. IAIPDP/CP/002/2017 recibida únicamente vía correo electrónico el 24 del presente mes y año, a través de la cual solicita le enviemos a más tardar el viernes 03 de febrero del año en curso la dirección URL en la que tenemos publicado el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) correspondiente a esta Secretaría Ejecutiva del SIDNNA, hago de su conocimiento que todos nuestros expedientes son públicos, motivo por el cual el formato de nuestro IECR no tiene información, aun así, está publicado en <http://www.sidnna.oaxaca.gob.mx/pdf/iecr.pdf>, sin embargo, por el momento no se puede consultar, ya que la plantilla de las páginas web del Gobierno del Estado se encuentra en proceso de actualización por la nueva identidad; razón por la que dicha información estará disponible hasta que activen nuestra página web.

Sin otro particular, me despido cordialmente.

Atentamente
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C. María Cristina Salazar Acevedo
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA LOCAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE OAXACA.

C. c. p. Archivo.



Instituto de Acceso
a la Información Pública
Protección de Datos Personales
del Estado de Oaxaca

12:52 hrs

RECIBIDO

Oficina de Partes